



CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE “SUCESIÓN DE EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES TRAS EL REGLAMENTO (UE) 650/2012: PROBLEMAS PROCESALES, NOTARIALES, REGISTRALES Y FISCALES”

Salón de actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo
Granada 1 y 2 de diciembre de 2016

Inscripción: Rellenar el formulario de inscripción (disponible en <http://diphd.ugr.es>) y remitirlo junto con el justificante de haber ingresado la cuota de inscripción, **antes del día 15 de noviembre** al siguiente correo electrónico: anlara@ugr.es, indicando el asunto de email “Inscripción Congreso”. Para más información 958 24 88 07 / 958 24 34 61 web: <http://ciseecagres>

Entidad de Ingreso: BMN **Cuenta de Ingreso** ES67 0487 3000 7420 0087 1742

Precio del Congreso: 50 euros profesionales. 25 euros abogados colegiados en el Ilustre Colegio de Abogados de Granada. 15 euros desempleados/as y estudiantes. Inscripción online 30 euros (si sólo se desea acceder a las ponencias grabadas).

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

- Ángeles Lara Aguado (Prof. Derecho internacional privado de la Universidad de Granada)
- Ana Torres Rodríguez (Presidenta del Grupo Especializado en Derecho de Extranjería del Ilustre Colegio de Abogados de Granada)
- María Teresa Barea Martínez (Notario de Granada)

ORGANIZAN:

- Universidad de Granada.
- Departamento de Derecho internacional privado e Historia del Derecho (Sección Departamental de Derecho internacional privado)
- Ilustre Colegio de Abogados de Granada
- Ilustre Colegio Notarial de Andalucía

Concedidos:

1 crédito ECTS: Grado en Derecho, Derecho-Ciencias Políticas, Derecho-ADE, Criminología, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Educación Primaria, Educación Primaria y Estudios Franceses, Educación Infantil y Pedagogía de la UGR.

2,5 créditos de libre configuración alumnos/as de la Facultad de Derecho de la UGR **1 libre configuración:** Comunicación y Documentación



ILUSTRE
COLEGIO NOTARIAL
ANDALUCÍA



DESPACHO



Juanillo Madriguera
cocina a la leña

GLORIA GAMEZ & FRANCIS J. AGUILERA

Sección Dptal de Derecho internacional privado. Facultad de Derecho. Universidad de Granada
Proyecto I+D+I Orientado a los Retos de la Sociedad DER2014-57244-R: “Carencias y alternativas jurídico-políticas al tratamiento de la violencia de género: formación e investigación en Derecho antidiscriminatorio”, del Ministerio de Economía y Competitividad de España.